



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero

Cédula de Observaciones

hojas No. 1 de 1
Número de auditoría: 07/2016
Número de observación: 1
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Clasificación de la observación: MR
Riesgo: 10099

Ente: Fideicomiso de Fomento Minero

Sector: Economía

Clave: 10102

Área Auditada: Dirección de Operación y Apoyo Técnico. Subdirección Técnico- Gerencia Regional León.

Clave de programa y descripción de la auditoría:
810 Gerencia Regional León.

Table with 2 columns: Observación and Recomendaciones

1. PERSONAL QUE NO REALIZA LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS.

Del análisis realizado a la estructura orgánica de la Gerencia Regional León que actualmente su sede se encuentra en la Ciudad de Querétaro, se detectó que el C. Adolfo Aguirre Aldavert tiene el cargo de Gerente Regional.

En la visita realizada a dicha Gerencia Regional, se detectó que, el C. Adolfo Aguirre Aldavert aún no se presenta a tomar posesión de su encargo y el C. Rafael Balderrabano Saucedo, Analista Especializado, es el encargado de la Gerencia Regional a partir del 1 de enero de 2016, situación que le fue notificada con el oficio No. DOAT/628/15 del 21 de diciembre de 2015.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Art. 1 y Art. 8, fracción XVII y XVIII de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Correctiva: Que el Director de Operación y Apoyo Técnico, instruya mediante oficio, al Subdirector Técnico para que presente a este Órgano Interno de Control:

a).- Las gestiones pertinentes para que reubiquen al C. Adolfo Aguirre Aldavert.

Preventiva: Que el Director de Operación y Apoyo Técnico instruya mediante oficio al Subdirector Técnico para que mantenga una supervisión permanente del personal que se encuentra comisionado en alguna otra Gerencia Regional y delimite las zonas de influencia de cada Gerencia Regional.

FECHA DE FIRMA: 30/ SEPT /2016

FECHA COMPROMISO: 06/DIC/2016

Lic. Alfonso Salinas Ruiz
Director de Operación y Apoyo Técnico

Handwritten signature of Felipe Jesús Franco Ibarra

Ing. Felipe Jesús Franco Ibarra
Subdirector Técnico

Lic. Adolfo Aguirre Aldavert
Gerente de León

C.R. Jimena Valeria Díaz Villanueva
Auditor Senior

Lic. Frinne Lizbeth Rodea González
Auditor Senior

Lic. Juan Manuel García Rocha
Titular del Área de Auditoría Interna



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero

Cédula de Observaciones

hojas No. 1 de 2
Número de auditoría: 07/2016
Número de observación: 2
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Clasificación de la observación: BR
Riesgo: 70004

Ente: Fideicomiso de Fomento Minero

Sector: Economía

Clave: 10102

Área Auditada: Dirección de Operación y Apoyo Técnico. Subdirección Técnica. Gerencia Regional León.

Clave de programa y descripción de la auditoría:
810 Gerencia Regional León.

Observación

Recomendaciones

2.- INADECUADO PROCESO DE PLANEACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CRÉDITO, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LA GERENCIA REGIONAL LEÓN

Del análisis y revisión a la información proporcionada por la Gerencia Regional León, así como también, a la entrevista llevada a cabo con el encargado de la misma, se pudieron determinar las siguientes irregularidades, como a continuación se detallan:

- 1. Carencia de planeación y supervisión por parte de la Subdirección Técnica y Subdirección Operación en la aprobación de las metas.

El 3 de marzo del presente año, la C. Patricia Ángeles Valdés de la Gerencia Regional León envió un correo a C. Humberto Pacheco Ruiz gerente de Exploración, donde adjunta el archivo de la propuesta de metas de financiamiento, capacitación y asistencia técnica para el ejercicio 2016; sin embargo, no se encontró evidencia de alguna retroalimentación y autorización por parte de las autoridades del FIFOMI.

A partir del 30 de junio del presente año, se realizaron los cambios de oficinas, la Gerencia Regional León fue reubicada a la Ciudad de Querétaro, con el propósito de que se adopte una participación más focalizada y profunda en los niveles prioritarios destinados al otorgamiento y promoción del crédito hacia el sector minero, así como la asistencia técnica.

La Gerencia Regional San Luis Potosí en reglas de operación era la que atendía a los solicitantes de crédito de San Luis Potosí y Querétaro como su zona de influencia.

Con oficios DOAT/226/16, DOAT/227/16 y DOAT/228/16 del 30 de mayo de 2016, emitidos por el Director de Operación y Apoyo Técnico, notificó el cambio de adscripción del personal que laboraba en la Gerencia Regional León.

Correctiva: La Dirección de Operación y Apoyo Técnico, instruya mediante oficio, al Subdirector Técnico y al Subdirector de Operación para que presente a este Órgano Interno de Control:

Un informe donde analicen las consecuencias reales al cerrar la Gerencia Regional León y las acciones que eviten esas consecuencias, tratando de minimizar los riesgos como es el caso de perder a los clientes tanto de financiamiento, asistencia técnica y capacitación.

Un informe del análisis de mercado de la Gerencia Regional Querétaro donde se vea el beneficio de abrir esta oficina, si hay posibles acreditados dispuestos a solicitar un crédito.

Una vez que cuenten con el informe, es importante establecer un plan de trabajo y metas.

Preventiva:

Establecer los mecanismos y procedimiento de planeación en el manual de crédito que permita dar cumplimiento a las metas, objetivos, estrategias en materia de Financiamiento, Asistencia Técnica y Capacitación que presta el Fideicomiso de Fomento Minero.

Establecer dentro del mecanismo de planeación la elaboración de un diagnóstico de necesidades de Financiamiento, Asistencia Técnica y Capacitación por cada una de las Gerencias Regionales.

P

Handwritten signatures and initials



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero

Cédula de Observaciones

hojas No. 2 de 2
Número de auditoría: 07/2016
Número de observación: 2
Monto fiscalizable: N/A
Monto fiscalizado: N/A
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Clasificación de la observación: BR
Riesgo: 70004

Ente: Fideicomiso de Fomento Minero

Sector: Economía

Clave: 10102

Área Auditada: Dirección de Operación y Apoyo Técnico. Subdirección Técnica. Gerencia Regional León.

Clave de programa y descripción de la auditoría:
810 Gerencia Regional León.

El día 14 de julio de 2016, el Gerente de Recursos Materiales, otorgó un poder a los C.C. Rafael Balderrabano Saucedo y Patricia Ángeles Valdez para que realicen trámites para contratar el suministro electricidad de la nueva oficina en Querétaro.

El día 20 de julio del presente año, en la revisión física efectuada a la nueva oficina, se detectó que aún no había luz.

Sin contar con un plan y un programa de metas 2016, el encargado de la Gerencia Regional presentó una publicación editada por el Servicio Geológico Mexicano "Panorama Minero del Estado de Querétaro" de diciembre del 2014, como primera actividad de investigación. No existiendo supervisión ni autorización a las metas de esta región.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Art. 17, fracción VI de la Ley de Planeación.

FECHA DE FIRMA: 30/SEPT/2016

FECHA COMPROMISO: 06/DIC/2016

[Signature]
Lic. Alfonso Salinas Ruiz
Director de Operación y Apoyo Técnico

[Signature]
Lic. Oscar Cortes Salazar
Subdirector de Operación

[Signature]
Ing. Felipe Jesús Franco Ibarra
Subdirector Técnico

[Signature]
C.P. Jimena Valeria Díaz Villanueva
Auditor Senior

[Signature]
Lic. Frinne Lizbeth Rodea González
Auditor Senior

[Signature]
Lic. Juan Manuel García Rocha
Titular del Área de Auditoría Interna